

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 6 de abril de 2000.—El Alcalde.

8169 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudante Albañil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 3 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 51, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de cuatro plazas de Ayudante Albañil.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

8170 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Auxiliar de Servicios Económicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 3 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 51, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de una plaza de Agente Auxiliar de Servicios Económicos.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

8171 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio de Juventud.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 23 de marzo de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 57, de 22 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de una plaza de Técnico de Grado Medio de Juventud.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde accidental.

8172 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 4 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 66, de 4 de abril de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde accidental.

8173 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 3 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 51, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de dos plazas de Agentes de Recaudación.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

8174 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer 32 plazas de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 3 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 51, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de 32 plazas de Subalternos.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

8175 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 4 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 51, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la funcionamiento mediante concurso oposición restringido de una plaza de Administrativo de la plantilla de funcionarios.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Administrativa.